











CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PLAYA

1. Información, fecha y horario:

A continuación, se detalla el programa para la celebración del **Campeonato Autonómico de playa absoluto** (juvenil, junior, absoluto y master).

Nombre	CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO DE PLAYA
• Fecha	Sábado 18/06/2022 y domingo 19/06/2022
Horario	9:00h

2. **Sede:**

Playa de las Arenas, (Valencia) https://goo.gl/maps/p2WFoLRUxT7ZVWWdA

3. Programa de competición:

18/06/2022	1° JORNADA SABADO
09:45h	REUNIÓN TÉCNICA
10:00h	Prueba sprint playa
	Relevo sprint playa
	Nadar surf
	Carrera con ski de salvamento
	Rescate con tabla de salvamento
	Carrera con tabla de salvamento
	Relevo de salvamento con tubo de rescate

19/06/2022	2º JORNADA DOMINGO
09:00h	Oceanwoman / Oceanman
	Relevo de ocean
	Relevo de ocean mixto
	Banderas
	ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

4. Categorías:



5. Participación, inscripción y normativa:

- 1. Es indispensable, para poder participar en cualquier competición y tener reconocimiento de la RFESS, que todos y todas los y las socorristas, técnicos y técnicas, árbitros y árbitras y clubes dispongan de la correspondiente licencia en vigor, de la temporada 2021/2022, expedida en la forma que establece el Reglamento de Licencias.
- 2. Para poder inscribirse en competiciones oficiales de la RFESS, todo socorrista mayor de 15 años fichado por un club español, tendrá que acreditar estar en posesión del diploma de socorrista o del taller monográfico de prevención en la práctica deportiva de salvamento y socorrismo, ambos expedidos por la RFESS. El deportista debe acreditar estar en posesión del diploma en el momento de realizar la marca mínima para realizar la inscripción para el campeonato correspondiente, siempre y cuando en la normativa específica del campeonato no se especifique lo contrario. La categoría máster no requiere ninguna titulación RFESS para las jornadas de liga máster
- 3. Cada socorrista podrá participar en todas las pruebas individuales y de relevos establecidas en el programa de competición siempre y cuando cumpla con la mínima establecida en caso de que la haya.
- 4. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos en los campeonatos autonómicos. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A y, siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.
- 5. Todos los deportistas de segundo año de las categorías: alevín, infantil y cadete podrán realizar a nivel territorial, en la Liga Nacional de Clubes, las pruebas de la categoría siguiente a la que pertenecen. Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas

















de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

- 6. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en ningún relevo de la categoría propia.
- 7. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.
- 8. Será obligatorio en el momento de la inscripción cumplimentar los componentes de las pruebas de relevos. Dichos componentes podrán ser modificados 45 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los nombres de los componentes de los relevos saldrán en los resultados que se publiquen. No se aceptarán modificaciones una vez publicados estos resultados.
- 9. En el periodo de modificaciones previo a publicar las series definitivas se deben realizar directamente en el programa de competición las bajas y cambios de relevo. En este periodo **no se puede realizar inscripciones nuevas.** No se devolverá el pago si la baja se da después de la publicación de las series definitivas, durante el campeonato o por no presentación del socorrista, exceptuando casos justificados que deberán ir acompañados de un informe médico o similar. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/CAMBIOS.pdf
- 10. Las bajas y los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión o baja voluntaria de una prueba se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/FICHA-DE-RELEVOS.pdf
- 11. Las jornadas de liga de mayores se realizarán por provincias no pudiendo participar socorristas de clubes de Alicante en las jornadas de liga de Valencia ni socorristas de Valencia en las jornadas de Alicante, excepto si la FSSCV lo autoriza.

6. Fórmula de competición:

Todas las series se configurarán por sorteo.

















- El equipo arbitral será completo.
- La competición se enmarcará como absoluta tanto de forma individual como en relevos o clasificaciones conjuntas.
- Cada club deberá realizar las inscripciones en función de la disponibilidad de su propio material.

7. Protocolo Covid-19:

- El USO DE LA MASCARILLA será recomendado durante toda la competición y en todos los lugares de la misma siempre que no se puedan respetar la distancia de seguridad recomendada o exista una aglomeración de personas.
- La entrada de público general estará permitida condicionada a la capacidad/aforo de la instalación donde se organice.

8. Premiación:

- Se realizará una clasificación por club, prueba, sexo y categoría (absoluta).
- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados tanto en pruebas individuales como de relevo por categoría (absoluta) y por sexo.
- Se entregarán trofeos según clasificación a los tres primeros clasificados (absoluta).